

Secretaria de Transito y Transporte de Popayan

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19001000000020354324

- 1. FECHA Y HORA: 25/08/2018 08:47:03
- 2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 17 con calle 2 Norte Popayan
- 3. PLACA: RXS06E
- 4. MATRICULADO EN: Piendamo
- 5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:D12

Conducir un vehículo que, sin la debida autorización, se destine a un servicio diferente de aquel para el cual tiene licencia de tránsito Además, el vehículo será inmovilizado por primera vez, por el término de cinco días, por segunda vez veinte días y por tercera vez cuarenta días

- 6. Clase de servicio: Particular
- 7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA
- 8. Radio de acción:
- 9. Modalidad de transporte:
- 9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR
Identificación: Cedula Ciudadania 4753681
Licencia de conducción: 190016373028
Categoria: A2
Expedición:
Vencimiento:
Nombre: MILTON ROMAN ALVAREZ MAJIN
Dirección: barrio maria oriente
Edad: 37
Teléfono:
Celular: 3212099889
Municipio: Popayan
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

- 11. TIPO INFRACTOR
Conductor
- 12. LICENCIA DE TRÁNSITO
10015927391
- 13. PROPIETARIO:
Identificación: Cedula Ciudadania 1065096782
Propietario: ALERY JIMENA RENGIFO GOMEZ
- 14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:
NIT:
Tarjeta de operación:

- 15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:
Agente de tránsito: SANIN JESUS DAZA IMBACHI
Placa: 93458
Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

- 16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN
Patio Nº:
Dirección: null
Placa Grúa:
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE POPAYAN".
Valor de la infracción: \$ 781,230

- 17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:
transporte informal llevaba a la señora Alexandra Patricia Rivera Cruz.

18. DATOS DEL TESTIGO
Identificación:
Nombre:
Dirección:
Teléfono:



Firma de Agente bajo
gravedad de juramento

Presunto Infractor

[Handwritten signature of the Agent]

[Handwritten signature of the Presumed Offender]